



AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES
 SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO
 GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 12/2025
 Fecha Resolución: 15/01/2025

José Veira Villatoro, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Los Molares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

NOMBRAMIENTO TENIENTE ALCALDES

Teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 21 de la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en el artículo 22 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de régimen local y en el artículo 46 del real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede a adoptar el siguiente

ACUERDO

PRIMERO : Nombrar Tenientes de Alcalde a los siguientes Concejales :

Primer Teniente Alcalde :Jose Antonio Garcia Antequera.

Segundo Teniente Alcalde : Jaime Ramón Rubio Curado.

Tercer Teniente Alcalde: Consolación Esparragoso Gonzalez

SEGUNDO : Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes concejales:

Primer Teniente Alcalde :Jose Antonio Garcia Antequera.

Código Seguro De Verificación:	FTCmPXUy2efyCPhBmDwDvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Javier Veira Villatoro	Firmado	15/01/2025 11:35:57
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FTCmPXUy2efyCPhBmDwDvQ==		





AYUNTAMIENTO DE LOS MOLARES
 SEGURIDAD Y ORDEN PUBLICO
 GENERALES

Segundo Teniente Alcalde : Jaime Ramón Rubio Curado.

Tercer Teniente Alcalde: Consolación Esparragoso Gonzalez

En Los Molares a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente, Dº José Veira Villatoro.

Código Seguro De Verificación:	FTCmPXUy2efyCPhBmDwDvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Javier Veira Villatoro	Firmado	15/01/2025 11:35:57
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FTCmPXUy2efyCPhBmDwDvQ==		

